





## CONSTANCIA

El Director de Unidad de Gestión de Riesgos: <u>Hace</u>

<u>Constar Que</u>: la Empresa Nacional Portuaria en el mes
de Noviembre de 2019, no se suscribieron Contratos
de Concesiones ni convenios.

Y para los fines pertinentes extiendo la Presente Constancia, en la Ciudad de Puerto Cortés a los seis (06) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

Abogado José Enrique Cardona Chapa

Director de Unidad de Gestión de Riesgos